

ACUERDO Nro. 180/2023

En San Miguel de Tucumán, a los ¹⁰ días del mes de agosto de dos mil veintitrés, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La presentación efectuada en fecha 10 de agosto de 2023 por las juradas del **Concurso n° 310** (Vocalía de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital), y

CONSIDERANDO

Que las integrantes del tribunal evaluador solicitaron se otorgue prórroga extraordinaria para la presentación de las respuestas a las impugnaciones en el concurso de referencia, aduciendo circunstancias excepcionales por encontrarse las tres juradas en situación de licencia por enfermedad y tratamientos médicos, que han dificultado desarrollar la tarea encomendada, no obstante empeñar todos sus esfuerzos, sumado a requerir los planteos interpuestos, un exhaustivo análisis que amerita mayor plazo al dispuesto. Hacen saber que más allá de lo expuesto, han comenzado con tal trabajo, y estiman poder continuarlo la semana próxima para culminar su presentación con posterioridad al día 22 de agosto del corriente año, si es posible. Por tal motivo, solicitan a este cuerpo se le otorgue una prórroga extraordinaria a tal efecto.

Que en atención a lo expuesto resulta procedente proveer de conformidad a lo solicitado por las juradas.

Por ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1°: OTORGAR una prórroga extraordinaria de cinco (5) días hábiles a las juradas del **Concurso n° 310** (Vocalía de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital), para la remisión de la vista a las impugnaciones, conforme a lo considerado.

Artículo 2°: NOTIFICAR el presente Acuerdo a las integrantes del tribunal evaluador y **PUBLICITARLO** en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3°: De forma.

ANTE MI DOY FE
Dra. MARIA SOFIA NACI
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]

LEG. RAUL ALBARRACI
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. CARLOS SALE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DRA. JOSEFINA MARIAN
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. DANIEL OSORIO
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. JORGE C. MARTINEZ
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

(P.L.)

LEG. NADIMA PECCI
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA